

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS, Y AVISOS.

MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1862.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA DÉCIMA SÉTIMA.

(Continuacion.)

Ahora bien: la costumbre por un lado, el convencimiento por otro, establecen la division de clases, sin que ninguno se resienta de ella ni trate de alterarla; pues como tienen á orgullo pertenecer á alguna, nadie se considera sino en su puesto al dejar de alternar con las restantes. A esto se debe el extraño aspecto que las multitudes presentan á los ojos del observador en aquel torbellino de Londres. Nada mas raro, efectivamente, para el viajero como penetrar á las doce de la mañana en Hyde-Park, creyéndolo solitario, y encontrarse un mundo de elegancia y belleza, que á pie los unos, en coche la mayor parte, á caballo infinitos, mas bien que pasear el día en que se les vé, parece que pasean la madrugada de una noche de insomnio. Se hace increíble como la aristocracia tradicional que en otros países duerme á aquellas horas el cansancio de la noche precedente, esté dispuesta en Londres para lucir sus mejores trajes, para correr sus mas bellos caballos, para evidenciarse toda entera ante el puñado de extranjeros, que atraidos por la curiosidad, invaden el parque. Y es que la aristocracia de apellido aprovecha la ocasion de una hora intempestiva y de un día ordinario para poblar sola aquella enorme extension de campo, que despues de todo es el único paseo oficial, digámoslo así, de la gran metrópoli. Seguid el parque arribap por espacio de dos horas, y á la vuelta encontráis asimismo las avenidas cuajadas de gentes, de carruajes y caballos; pero ya no conocéis á nadie de los que visteis poco há; han desaparecido sin saber cómo, y les sustituye otra multitud no menos opulenta y vistosa, que despues de las dos de la tarde viene, no sabemos si á arrojar la primera, ó á invadir el terreno que aquella deja libre en la huida que emprende de la segunda. Es la banca y la alta propiedad, que escogen su hora mas cómoda de paseo antes que el tumulto de la clase media se desborde por las avenidas del parque, como sucede infaliblemente desde las cuatro, hora en que la banca se retira á su vez, no sin hallarse en el camino al pueblo trabajador que en muchedumbres compactas acude á disfrutar del campo desde las seis en adelante.

Pocos momentos se necesitan, pues, para observar las profundas divisiones del pueblo de Inglaterra en sus relaciones y trato público, sin moverse de un mismo paraje. Pero hay otros sitios donde se nota con mayor evidencia este apartamiento de las categorías que da aspectos tan variados á las multitudes. La sociedad, el teatro, el

concierto, la iglesia, el mercado, todo local circunserito donde la vista puede poseerse con detencion, ofrece espacio á este género de observaciones, sin que una vez recorrida la clave, haya lugar á dudas respecto al grupo de que se compone cada una de las partes concurrentes. Si es un baile al que se asiste, y la aristocracia de la sangre está sentada, la aristocracia del dinero patea; si es la ópera el punto de observacion, el pueblo no figura en ninguna parte; si la sala de música, los inteligentes y aficionados se reúnen en puesto distinto de la generalidad: si la iglesia, segun la hora puede adivinarse el concurso: si el almacén, no compran unos ni en el barrio, ni en la calle, ni en la tienda donde compran los otros. Hasta el trage varia en gran manera, aun dados idénticos tipos de posicion y bienes de fortuna: porque no es la moda de una clase la misma que agrada y se acepta por las demás.

Tenemos así que el aspecto intimo de Londres difiere tanto del de todas las capitales de Europa. Madrid, Paris por ejemplo, no pueden dividirse mas que en dos categorías personales; pobres y ricos. Todos los pobres se parecen en sus costumbres, en sus trajes, en sus aficiones: todos los ricos son iguales en su modo de vestir, en su modo de gastar, en la forma con que se presentan reunidos. La muger al hacerse un trage, el hombre al comprarse una levita, no tienen que decir quienes son, sino el dinero, que pueden ó quieren invertir; no hay mas que una moda, una elegancia, un tipo; siendo muy comun que, asi como en la Fuente Castellana y en el bosque de Bolonia se codean indistintamente todas las clases y se tropiezan los mas lujosos trajes de la aristocracia con el desvencijado carricoche de alquiler, asi tambien las galas y prendas de mas lujo no sean siempre los primeros en lucirlas potentados y damas de conocida alcurnia, quienes por el contrario suelen gastárselas despues del efecto que con ellas han producido mugeres de ayer mañana y hombres de muy vulgar ó dudosa procedencia. Del mismo modo las multitudes de Paris y Madrid presentan de ordinario aspectos semejantes, como resultados que son de la mezcla de todas las clases; cuyas diferencias son imperceptibles, cuyos respetos no se significan las unas á las otras, cuya corteja, por lo mismo, suele no percibirse en el confuso aglomeramiento de la colectividad una y soberana.

Partiendo de esta base, el lector comprenderá perfectamente cuan inusitado sea el golpe de vista que debe ofrecer, á estrangeros ojos sobre todo, una multitud fastuosa de Londres cuando la aristocracia la compone casi exclusivamente. Y esto es lo que sucedia la mañana de que hablamos.

A mas de que el precio de entrada en el palacio de la Exposicion era como dijimos antes, muy elevado, mediaba esta

vez la circunstancia de que allí no iba á verificarse ningun acontecimiento de resultados prácticos que indujese al pueblo en general á invertir una suma respetable en paseo. Los objetos de la Exposicion de la industria se habian arinconado, para dejar anchas vias al círculo de la gente; las máquinas no andaban, los utensilios de curiosa visualidad estaban postergados, no sonaban los instrumentos músicos, no se hacian experiencias, no se daba razon de las cosas como los otros días; y solo una fuente que arrojaba caños de azabá y un jardín poblado de flores olorosas, y tal cual adorno en los escudos de las naciones, y muchas bandas de músicos de diversos países tocando aires nacionales, incomprendibles casi todos para cada uno de los que los oian, no eran aficiente bastante, repetimos, para atraer otro concurso que el que el espectáculo elegante y deslumbrador. Compóniase éste de los espositores premiados; de los comisarios de todos los pueblos; estrangeros ilustres; portadores de billetes de entrada, ó sea entrada perpetua en el palacio; Principes concurrentes á la solemnidad venidos de Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Egipto y aun mas remotas tierras; miembros del gobierno de las naciones colindantes; embajadores y ministros acreditados; representantes de la prensa; del mundo; de los centros científicos, academias, institutos y corporaciones pensadoras, todos los cuerpos del estado inglés; toda la corte; toda la representacion pública, todo lo opulento, en fin, del mas opulento de los pueblos, matizados por diez, doce, veinte mil damas (nosotros no podemos ni calcular su número) que habian dado cita de belleza y ostentacion, de brillo y hermosura para aquel encantado lugar á cuantas mugeres pudiesen ostentársela.

La Gaceta del 17 publica un real decreto admitiendo la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Gabriel Enriquez, del cargo de primer jefe de seccion de la direccion general de Ultramar, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y á reserva de utilizar oportunamente sus buenos servicios.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El dictamen de la comision de contestacion al discurso de la corona, leído el 6 en la tarde en el Senado, dice así: Señora: Al inaugurar el Senado sus tareas, experimentalmente producida por las augustas palabras de V. M. Allí donde está la Reina, acudiran las oraciones del pueblo: el Senado confunde su aplauso con

el de sus conciudadanos de las provincias de Andalucía y de Murcia, á la par que asocia respetuosamente su satisfaccion á la esperiméntada por V. M. durante aquella maternidad de la grandeza del pueblo español con el espíritu católico sintetizado en sus piadosos monarcas; el Senado se complace al ver de V. M. la consagracion de tan gloriosas tradiciones, y anhela como V. M. que Dios aceda sus votos y ayude sus esfuerzos para que cesen las tribulaciones del Padre común de los fieles españoles.

Satisfactoria es para el Senado la manifestacion hecha por V. M. de que las relaciones con las potencias estrangeras, conlinda y no disminuyendo amistosas; y al terminar las diferencias sobrevenidas en la cuestion de Méjico por el desacuerdo de los plenipotenciarios, el Senado á su vez espera que el pensamiento y el constante deseo de V. M. relativos al tratado de Londres, se verán realizados.

El Senado se enterará del tratado de paz con el rey de Annam. A su tiempo examinará con escrupulosos miramientos las comunicaciones que le dan lugar los graves sucesos ocurridos en las costas de la isla de Cuba, confiado en que no se alterará la buena inteligencia que conservamos con el gobierno de los Estados Unidos.

Consecuencias naturales del cumplimiento de las leyes, son la actividad fundadora en la confianza y el espíritu de empresa basado en la tranquilidad de aquibrola vida creciente que circula por los ámbitos de la nacion; así desmenuve los gérmenes de su riqueza, y así obra España la reivindicacion de su rango. Si adelantada por ello V. M. concedió el título que hacia tiempo meditaba y que le propuso su gobierno en favor de los complicados en los disturbios de Loja, V. M. con la municipalidad soberana venicio por la gratitud de los vencidos por la ley de amnistía.

Para que el recurso á semejantes desórdenes sea reemplazado por la expresion del gaceta de la verdadera opinion del pais, y para que se sustituyan los hábitos del trabajo púes al alcancé de todas las fuerzas, de todas las inteligencias, y de todas las fortunas, recomienda V. M. la aprobacion de los proyectos del ley de imprenta y ayuntamiento, presentados en las anteriores legislaturas, y de los que ahora propone el gobierno sobre incompatibilidades parlamentarias, sancion penal de los abusos electorales, recursos de casacion, organizacion de tribunales y enjuiciamiento criminal. El Senado que reconoce el principio, ocupará sus sesiones en el examen.

Asimismo espera con vivo deseo los proyectos de ley preparados por el gobierno de V. M. para facilitar el aprovechamiento de las aguas, la construccion de nuevas carreteras, y la instruccion que reclama la agricultura, tan dignamente enlazada con el de proporcionar capitales que, malando la usura, ayuden á esta industria, la mas generosa entre nosotros.

Proponga en buen hora el gobierno de V. M. las reformas necesarias en el régimen y administracion de las provincias de Ultramar. Esas provincias, hermanas en una patria común, y que por estar distantes aumentan la solicitud de V. M., siguiendo las tradiciones de sus augustos progenitores, son a un mismo objeto de la predileccion del Senado, que se complace al saber como se manifiestan prósperas, á pesar de la guerra que despedaza los Estados de la Union.

La severa disciplina y el valor de las tropas de mar y tierra, recientemente acreditado en Asia, corresponden á las constantes tradiciones militares de la patria y reciben hoy la mas noble recompensa en la mancion que V. M. les otorga. Se aumenta en el Senado el deber de ocuparse en el examen de cuantas leyes conciernan á la fuerza pública, cuando son tan importantes como la relativa al reemplazo, y que con la de ascensos han de contribuir á mejorar la organizacion y condiciones de aquella fuerza, tan merecedora de los beneficios que la patria pueda otorgar á sus leales servidores.

El Senado examinará y discutirá con el detenimiento que requiere su importancia el presupuesto de gastos e ingresos y los proyectos de ley que han de proporcionar al Tesoro público mayores recursos, combinando los nuevos servicios que demanda el progreso de la civilizacion con los intereses de la masa contribuyente.

El Senado reconoce que en la continuacion de la práctica sincera de las instituciones y de la política del gobierno de V. M., el país, al abrigo de las leyes que dirijan y afiancen su educacion liberal y cristiana, desarrollará todos los elementos de prosperidad que encierra, colocándose en su movimiento ascendente á la altura de los pueblos que llenan la conciencia de sus destinos, sin acudir para ello á la reaccion, que esteriliza los gérmenes del bien, ni á la utopia de las revoluciones, que perturban la marcha racional de las sociedades. Entonces la historia señalará la época del reinado de V. M. como el renacimiento glorioso de un gran pueblo.

Palacio del Senado 5 de diciembre de 1862.—Claudio Anton de Luzuriaga, presidente.—Ramón Sartillan.—Florencio R. Vaamonde.—Vicente V. Queipo.—Francisco de Luxan.—Facundo Infante.—Antonio Ros de Olano, secretario.

A consecuencia de los ascensos generales dados en el ministerio de la Gobernacion por haber sido nombrado ordenador general de pagos el señor Suarez Inolán, han sido ascendidos á auxiliar mayor don Pedro Duque, á primero el señor Guzman, á segundo el señor Redondo, á tercero el señor Fravado, y á cuarto otro empleado en la ordenacion. Todos ellos son funcionarios que llevan muchos años de servicios y muy dignos de ocupar el puesto á que han ascendido.

(52)

dáver en estado de descomposicion, le obligaron á firmar un papel reducido á decir á su señor padre que el declarante estaba preso, y que si queria librarle la vida entregara mil onzas de oro, cuyo papel, ya firmado, fué recogido por uno de aquellos hombres. Despues de amenazarle con un puñal y de quitarle la levita y el calzado, los cuatro desconocidos comieron y bebieron; se echaron luego á dormir, poniéndose dos á cada lado del declarante, y poco antes de amanecer, creido de que estaban ebrios, el declarante intentó la fuga.

Logrando escapar se dirigió al inmediato pueblo de Sans, y sin detenerse en él ni hablar á nadie, pasó á la Barceloneta, donde permaneció ocho días en casa de un tal Tomás, que ocupaba un piso bajo en la calle de San Miguel.

En este tiempo, dicho Tomás, que era calafate ó trabajador en cosas de mar, le proporcionó pasaporte; y el declarante, creyendo que su detencion habia sido obra de su señor padre, se em-

(53)

barcó para Buenos-Aires en el bergantín-goleta Conchita ó joven Conchita, donde usó distinto nombre, y sirvió en las filas del ejército, hasta que el 6 de diciembre de 1860 se embarcó para Barcelona en el paquete Puerto-Rico.

Creyó que los malhechores pertenecian á la ronda Tarrés, por parecerle llevaban alguna señal ó divisa que no puede precisarse, y poniéndole de manifiesto las tres cartas que D. Lamberto presentó como las mismas que su padre habia recibido de D. Claudio durante el cautiverio de este, el procesado reconoció por escrita y firmada de su mano una de ellas, añadiendo que los mismos agresores le habian obligado á escribirla y firmarla; reconoció tambien por suya la firma de otra, aunque no su contenido, y declaró que no sabia de quien podia ser la tercera, cuya firma dice: «El jefe principal encargado.»

La noche del 25 de mayo, leida que le fué por el actuario la anterior declaracion, D. Claudio se ratificó en ella; y á lo que queda reproducido al rese-

(56)

documentos presentados por el que se titula D. Claudio Fontanellas en su declaracion mas próxima. Doy fe.—F. V.

Verdad es que en la indagatoria venimos al procesado culpándose en cierto modo á sí mismo, y cargando generosamente con la responsabilidad. Así es, que respecto á quien haya sido el que le enmendó el diploma, se ven escritas las siguientes palabras: «que lo ignora, pues tal cual se halla escrito lo recibí en Buenos-Aires.» Mas el procesado protesta y jura que no ha dicho tal cosa que por el contrario manifestó que anteriormente su diploma no estaba enmendado, y que estrababa mucho que el señor juez no se lo hubiera dicho antes.

Lo positivo es que la enmienda no merece tal nombre; es un adherente gráfico de dos letras que, ni en la forma ni en la linta, se parecen nada al resto del escrito; y con esto el apellido de don Claudio aparece alterado, de modo que no leyendo Fontanellas ni Fontanellas, solo autoriza para decir está enmendada.

(49)

¿Quién se lo hubiera dicho al testador?

Mas dejándonos de consideraciones importa determinar el sistema que imprimiere un carácter de perfecta unidad á todo este negocio. Habla la prensa y dice: «Hemos oido contar que da por cierto.» Siempre el anónimo! Decreta el juez, y empieza: «Habiendo llegado á noticia del que provee.» «Teniendo entendido.» «Siempre la declaracion! Declara D. Lamberto, y dice, allá Martí, Martí contesta, allá Grau, y siempre la responsabilidad fuera de casa! Anónimo, declaracion, miedo de tocar algo que mancha, hé aquí los tres caracteres del sumario. Sigamos esponiendo los hechos:

Incomunicado D. Claudio Fontanellas mientras en la cárcel el veneno ó la desesperacion, ó ambas cosas á la vez acababan con su vida, en el sumario acababan por momentos su honra.

La comision de señores senadores que ha de presentar dictamen sobre el proyecto de ley de Montes está compuesta de los señores don Francisco Lujan, don Bernardo de la Torre Rojas, don Miguel Ossa, marqués de Zornoza, marqués de Valgornera, don Gabriel de Aristizábal y don Francisco Santa Cruz.

La comision del Congreso encargada de formular el proyecto de contestacion al discurso del trono, se ha puesto de acuerdo, abundando en las mismas ideas puestas por el gobierno en boca de S. M. El señor Lafuente tiene ya redactada la contestacion, que el 7 será leida á la comision. Se cree que dicha respuesta podrá ser leida al Congreso en la sesion del martes próximo.

Dicen de Algeciras que un falucho de los que se ejercitan en la pesca de atunes ha naufragado entre la punta del Acebuche y Cala-secreta, pereciendo la tripulacion que lo montaba, compuesta de siete desgraciados. Los cadáveres no habian sido encontrados, lo que hacia aun dudar de la muerte de los tripulantes. En el puente de Mayorga habia una goleta embarracada.

La Independencia belga dice que los pasos dados por el gobierno español en Paris para llegar á una perfecta inteligencia sobre el convenio de Londres, han encontrado la acogida mas favorable por parte del gobierno francés.

El 7 ha conferenciado con el gobierno el presidente de la comision de diputados encargada de redactar la contestacion al discurso del trono, aceptando el ministerio las ideas de la comision en todas las partes del discurso. La comision se reunirá el 8 en el Congreso con la asistencia de los diputados que han deseado concurrir á sus deliberaciones, y del martes al miércoles quedará el dictamen sobre la mesa del Congreso.

La Epoca quiere que el Congreso amplie la reforma propuesta por el gobierno en materia de incompatibilidades parlamentarias, de manera que se consiga alejar de las Cámaras á todos aquellos que, sirviendo á la administracion, no la sirvan desde un puesto puramente político, ó que por su jerarquia estén completamente exentos de toda sospecha de debilidad ó vasallaje y no puedan aspirar á un ascenso á voluntad del ministro. Añade que para esto será necesario correr un poco la escala declarando el cargo de diputado incompatible con el empleo activo de todo funcionario que no tenga su residencia en Madrid y disfrute el sueldo de 50 mil rs. al menos. «Del mismo modo, dice, será necesario que desaparezcan todas las excepciones que marca el artículo 2.º, dejando solo la que se refiere á los embajadores y ministros plenipotenciarios.» Quiere además La Epoca que se incluya un artículo en que se diga que todo aquel que admita título ó condecoracion de cualquiera clase se entienda que renuncia el cargo de diputado.

Ayer recibimos el correo de la isla de Cuba con noticias de aquella isla que alcanzan hasta el 15 de noviembre.

La salud pública era satisfactoria y la tranquilidad seguia inalterable.

Las lluvias eran abundantes y pertinaces, ocasionando algunos daños en los

campos. Las tormentas que tan frecuentes son por allá habian causado algunas desgracias por efecto de la electricidad.

La administracion municipal de la Habana se ocupaba con celo y actividad en llevar á efecto mejoras que reclamaba la poblacion. Contábase entre ellas el adoquinado de una gran parte de la poblacion contratado en subasta pública por la suma de ocho millones de rs., cuya mejora debia quedar terminada en el término de dos años.

La fragata Blanca habia salido á cruzar por las costas de la isla en reemplazo del vapor Isabel II. Además estaban cruzando las mismas aguas dos vapores de poco calado. Las urcas de guerra Pinta y Marigalante habian salido para la Peninsula con cargamentos de tabacos.

El 9 de noviembre se verificó en el palacio de la capitania general el acto solemne de bautizar al primogénito de los duques de la Torre, á cuya ceremonia concurrió la clase mas elevada de la sociedad de la Habana. El niño recibió los nombres de Francisco Maria, y fué bautizado por el obispo de la diócesis, siendo padrinos la marquesa de Almedares y el marqués de Guaimaro. Despues del bautizo hubo un gran baile en el que se presentó la jóven y hermosa duquesa de la Torre, ya restablecida.

El ayuntamiento de la Habana, queriendo dar una muestra de aprecio en que tiene las relevantes cualidades del capitán general de la isla, señor duque de la Torre, y del agradecimiento de la ciudad por la acertada administracion de S. E., se presentó en palacio el 9 por la noche, y ofreció al ilustre general un magnífico baston de mando, rogándole que lo conservase como memoria de la buena que deja en aquella capital. El general contestó con sentidas frases, que agradecia tal recuerdo de un pueblo que tanto estimaba. El baston dicen que es una verdadera joya de arte y de un valor grande, por estar adornado con ricas piedras.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Trieste 4.—Grande agitacion en Grecia. Los agentes ingleses trabajan por su príncipe. Varios personajes han sido desterrados por trabajar en favor de otros caudillos. Se temen disturbios.

Londres 5.—El Times contiene un fuerte artículo contra Francia y Prusia respecto á la cuestion griega. El gobierno ha dirigido instrucciones á su ministro en Atenas para escluir la candidatura del príncipe Alfredo. Ispilante se presenta ahora entre los candidatos.

Turin 5.—Pasolini no ha completado aun su ministerio: figura en lista para Interior el conde Arese.

Viena 5.—El 24 se publicará la amnistia por delitos políticos y de imprenta.

Paris 5.—Desórdenes en Laconia (Grecia), habiendo resultado varios heridos. En otros puntos queman el retrato del príncipe inglés. Un ex-ministro jha sido amenazado de muerte. Indisciplina en el ejército.

Algunos subalternos han querido improvisar jefes en una provincia. Garibaldi, conveciente aun, ha escrito una carta á Nicotera recomenándole para las elecciones á dos partidarios suyos.

Turin 6 (por la noche.) Dice la Discusion que habia fracasado la combinacion ministerial.

La Opiniõn asegura que Cialdini se negó á formar gabinete.

La candidatura que tiene mas probabilidades para constituir gabinete es la de Farini, asociado á Pasaloni y Cassinis.

Berna 6.—Pasolini y Cassinis han formado el ministerio griego.

Las tres potencias están acordes en la observancia de los protocolos.

El príncipe Alfredo será probablemente elegido rey de Grecia por medio del sufragio universal.

Turin 6.—La candidatura ministerial que cuenta con mas probabilidades es la siguiente: Pasaloni, Presidencia é interior, Minghelli Hacienda; Pivenzi Interior. Los demas ministros serian Cassinis, Membrea; Rovere y Ricci.

Atenas 5.—Inglaterra ha declarado que el príncipe Alfredo no aceptaria la eleccion si fuese llamado al trono de Grecia.

El gobierno griego ha decretado la inmediata eleccion de su rey por medio del sufragio universal y han empezado ya las elecciones, creyéndose que resultará elegido el príncipe Alfredo.

La France asegura que no se ha disuelto el parlamento italiano como deseaba Ratazzi, porque se supo de un modo lejerto que la mayor parte de las provincias del reino de Nápoles, considerando la union imposible, no querian enviar diputados á Turin, lo que hubiera producido malísimo efecto en Europa.

Escriben de Londres que la expedicion de Méjico no será bien vista en Francia como no termine con la adquisicion de la Sonora, de Chihuahua y del istmo de Tehuantepec. Y tanto esto es así, dice el corresponsal, que puedo asegurar á Vds. que hace todavia pocos dias se han celebrado conferencias en Paris entre varios franceses establecidos en la Sonora y Chihuahua con los miembros del instituto de Francia y en presencia del emperador, tan solo con el objeto de oír de boca de aquellos lo que promete el suelo en que se hallan establecidos, y que el resultado de estas conferencias ha sido, segun parece, aceptar por completo la idea de llevar á cabo la colonizacion de aquellas ricas y feraces tierras por súbditos franceses y crear los medios de una residencia fija y perenne que traiga en seguida su adquisicion perpétua para la Francia.

En una carta de Paris que tenemos á la vista se dice que una de las cuestiones pendientes y sobre la que es mas difícil que lleguen á ponerse de acuerdo Inglaterra y Francia, es la de Méjico. Aun no se sabe si Inglaterra se adherirá al pensamiento del gobierno francés de que lo que se haga en Méjico sea sancionado por Europa.

Ha producido grande impresion entre los ricos negociantes griegos, la determinacion del gobierno inglés de no aceptar la candidatura del príncipe Alfredo para el trono de Inglaterra.

El rey de Baviera ha reunido el día 2 un consejo de familia, al cual asistieron el rey Luis y el príncipe Adalberto. Se ignora lo determinado en él.

Dice un corresponsal de Paris que para solemnizar el recuerdo de la expedicion francesa á Méjico, se pondrán los nombres de

Méjico y de Orizaba á dos calles nuevas del boulevard del príncipe Eugenio.

El Parlamento de Turin ha suspendido sus sesiones el 1.º del actual, despues de un discurso del señor Ratazzi. El diputado Finzi propuso una orden del dia que contenia una leccion para los ministros dimisionarios, pero la mayoría protestó y hasta rechazó la orden del dia pura y simple aconsejada por la Farina. Ha quedado, pues, sin terminar la discusion de estos últimos dias. Enel Senado, al anunciar el Sr. Ratazzi su retirada, espresó el sentimiento de no haber podido someter su conducta al juicio de aquella Asablaa.

Dice una carta de Paris que el presidente de los Estados del Sur ha dirigido una carta muy afectuosa al general Forey ofreciéndole sus servicios.

Escriben de Roma que el dinero de San Pedro continúa produciendo, pero nunca lo bastante para llenar el vacío que en las cosas del Estado dejan los ingresos de las provincias ocupadas por los piamonteses, y aunque los servicios se cubren á pesar del déficit, este no se colma sino con aumentos progresivos de la deuda que la hacen adquirir proporciones exageradas y superiores á los recursos del Estado aun vuelto que fuese á sus anteriores condiciones. De aqui nacerá la necesidad de que el dia en que se piense en un arreglo, cualquiera que este sea, de la cuestion italiana, deba indemnizarse á la Santa Sede de los sacrificios que se ha impuesto para mantener la fé pública y hacer justicia á sus acreedores.

Gaceta.

Estacion.—Hemos oido decir que se trata de establecer la estacion del ferro-carril de Manzanares á Córdoba enfrente de la de esta ciudad á Sevilla, de forma que quede entre las dos estaciones el camino general de la Sierra llamado del Pretorio. Si no lo hubiéramos oido asegurar á persona competente que creemos bien informada, no le habríamos dado crédito; pero no pudiendo dudar de la exactitud de la noticia, llamamos sobre ella la atencion del Excmo. Ayuntamiento, á fin de que procure evitar á la poblacion los inmensos perjuicios que han de resultarle de llevarse á cabo el pensamiento indicado. Si la estacion se construyera paralela á la actual de Córdoba á Sevilla, el citado camino quedaria cortado con un paso á nivel de las mismas condiciones que el que existe al lado opuesto, y que solo interrumpe el tránsito en los momentos de la entrada y salida de los trenes; pero si se construye tal como se proyecta, deberá cortarse el referido camino con la pequeña via de empalme de ambas estaciones, que tendrá que interrumpir el paso con una frecuencia casi constante para trasladar las mercancías, los equipajes y demás efectos que lleguen con direccion á Sevilla y Cádiz; y siendo, como es, el camino del Pretorio el mas frecuentado de todos los que afluyen á la capital, resultarían, como hemos dicho, graves perjuicios que ahora es tiempo de evitar. Damos, pues, la voz de alerta para que no pueda alegarse ignorancia.

Solemnidad.—Anteayer tuvo lugar la solemne funcion, que habia-

mos anunciado, en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Asuncion. Extraordinaria y muy lucida fué la concurrencia que llenaba el templo, correspondiendo á la invitacion hecha por el señor Director de aquella insigne Casa. Desde la noche anterior se anunció la solemnidad con multitud de vistosos cohetes y los acordes de una banda de música colocada en el patio exterior del edificio, el cual estaba perfectamente iluminado y adornado con colgaduras y trasparantes, en los que se leian los nombres del fundador del Colegio y de algunos de sus mas ilustres hijos. El adorno de la capilla era suntuoso y adecuado, y el sermón que pronunció el señor Vice-Director don Manuel Galisteo correspondió cumplidamente á su elevado objeto, dando con él una prueba de sus dotes oratorias.

El señor Director, vico director y superiores del Establecimiento recibieron y obsequiaron á los concurrentes con la finura y amabilidad que les distinguen, saliendo todos sumamente complacidos.

A los turroneros.—El turronero Picó y otros cuantos se encuentran ya en nuestra ciudad, con los ricos turrones, almendras y anises.

Oh turron, lo que puedes en esta tierra, que hay hombre que se mata por una almendra; y eres de trampa, pues lo que á unos endulzas y á otros amargas.

La Victoria.—Extraordinariamente concurrido estuvo el paseo de la Victoria anteayer tarde. En él tuvieron ocasion nuestras bellas paisanas de lucir su gracia y donosura, y sabemos de mas de un próximo que salió herido por los dardos que el vendado niño lanzaba á diestro y siniestro.

Descubrimiento.—A la izquierda del camino que conduce á las Ermitas, y á muy poco de atravesar el caño de Bazan, se han hecho unas excavaciones para extraer piedras y han quedado al descubierto unos arcos de rosca de ladrillo, al parecer de construccion árabe, y perfectamente conservados. Como en aquel lugar estuvo situada la casa de recreo y jardines llamados Rusafa, pertenecientes á los cañiles de Córdoba, vendría que por la comision de monumentos históricos y artísticos se ampliasen las excavaciones, que tal vez proporcionen el descubrimiento de preciosidades ocultas hoy bajo espesascapas de tierra.

Triste ceremonia.—Anteayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la Sra. Doña Ignacia de Luque, cuya muerte ha sido muy sentida por los muchos necesitados á quienes socorría con sus crecidas limosnas y por todos los que admiraban sus virtudes y sus costumbres ejemplares.

El vigia.—Los que en el golfo ó la calle—de Almonas tienen su hogar—piden á Dios que no lleue...—por temor de naufragar.

Gran buffet!—Para los peces: han sido en estos dias arrojadas al río como perjudiciales á la salud, varias arrobas de sardinas. De buena nos hemos librado.

Mas hay sueltos.—Hace pocos dias habia en Córdoba en el departamento de dementes del hospital de Agudos 35 varones y 27 hembras. Total 62. Si las

(50)

Auto del 24 de mayo: «Habiendo llegado á noticia del que provee, que D. Claudio Felii y Fontanills, dado á conocer en esta causa por D. Claudio Fontanellas...» Es decir, que era inútil continuar el sumario, oír al ministerio fiscal y permitir la defensa: el juez habia fallado ya. Llamar al preso Claudio Felii, como desde entonces se hizo, era dar por cosa juzgada la impostura; era tanto como decir: resulte lo que quiera, yo desde ahora te condeno. Mas ¿qué venia entonces ese mismo auto llamando á declarar á D. Buenaventura Soler?

Don Buenaventura Soler salió para Buenos-Aires en 1858; allí, segun dice, le habló en catalan un jóven vestido de militar, sin revelarle su nombre; varios paisanos suyos le dijeron que aquel jóven se titulaba hijo de Fontanellas, y él mismo se lo aseguró despues. Por esta razon le creyó maniático; pero al verle en casa de D. Lamberto, pensó de otra manera, calculando que de no ser el mismo Fontanellas, no se le hubiera permitido la entrada en la casa, ni se le reconoceria como tal.

(55)

res declaraciones, se ratificó en ellas. La indagatoria empieza con estas palabras: «Dijo llamarse Claudio Fontanellas, ignorando cuál sea el apellido materno, pues jamás lo ha usado, hijo de don Francisco y doña Eulalia N., natural de esta ciudad, y bautizado en la parroquia de Santa Maria del Mar, de edad de treinta y cinco años, etc.» Así está escrito. Vino á escitacion del capitán y del piloto del bergantín Puerto-Rico; no conoce á Joaquin Felii, ni á Joaquina Fontanills y no sabe por quién ni con qué objeto se ha hecho la enmienda que se observa en su diploma de 22 de julio de 1858.

En efecto: el diploma que la noche del 23 habia quedado en poder del escribano, apareció enmendado en el apellido de D. Claudio, sin que á este se le hubiera hecho cargo de tan estraña particularidad; puesto que ni siquiera se extendió diligencia de reseña en el momento de verificarse el depósito; el cual fué consignado en estas solas palabras: «Quedan ocupados en mi poder los

(54)

nar las diligencias de aquella noche, añadió: Que salió de Barcelona sin dinero ni mas ropa que la puesta, conviniendo con el capitán que le pagaria el pasaje en Buenos-Aires; allí le pagó dos onzas que ganó con su trabajo; y ha oido que el capitán, llamado Grau, falleció, y que se perdió el buque en la costa de Africa; que la herida que tiene en el dedo, la recibió en la provincia de Paraná en un desafío á espada, y que tiene además otras cicatrices en ambas manos: que la muerte de su padre la supo en Buenos Aires luego que ocurrió, por noticia de un capitán de buque, llamado Pablo, á quien sin darse á conocer, preguntaba por lo que ocurría en Barcelona; y el fallecimiento de su madre y hermanas lo supo á su regreso en la Habana por diferentes marinos. Ultimamente, «que no ha recordado cuando se ausentó para poder precisar fecha; pero la parece que fué el 25 de setiembre del año 1845 ó 1846.» Así consta. Pasemos á la indagatoria.

Leidas por el actuario las anterio-

(51)

XIV.

Segue la indagatoria del procesado; pero antes de extractarla, veamos la declaracion que prestó al segundo dia de llegar á Barcelona, 17 de mayo, en el mismo expediente informativo en que fué judicialmente reconocido por su hermano D. Lamberto y por el dependiente Martí, y lo que falta por conocer de la declaracion del 23.

D. Claudio Fontanellas, en 17 de mayo de 1861, declaró lo siguiente: Que tiene unos 35 años de edad, y que á su parecer salió de Barcelona á fines del año 1846 (así está escrito), cuya desaparicion tuvo lugar de este modo: Como á las seis de la tarde, al pasar por la calle de Santa Madrona, fué detenido por cuatro hombres, á quienes tuvo por individuos de la ronda Tarrés, que le mandaron seguir con ellos, y en el acto le condujeron á una cueva sita á la derecha de la falda de Monjuich. Dentro de la cueva, donde habia un ea-

mugeres fueran gacelilleras (qué cruel es-
mugerie anadirian á estos datos!

-Escelente.-Parece que el se-
ñor Alcalde corregidor ha tomado varias
disposiciones para que cese el abuso que de-
nunciamos dias pasados y que cometian va-
rios vecinos tendiendo ropas en los balco-
nes y ventanas de sus casas. Damos las gra-
cias al señor Ruiz Higuero en nombre del
vecindario culto de esta capital.

-Como aquí.-Dice un colega
sevillano, que sin excitacion de ningun gé-
nero aparecieron iluminadas todas las fach-
adadas de las casas de aquella ciudad la
noche del 7, y vespera de la festividad de la
Purísima Concepcion.

-Ofrenda.-Ya ha sido entro-
gado al Exmo. é Ilmo. señor Arzobispo di-
misionario de Cuba don Antonio Claret, pa-
ra que lo pusiese en manos de S. M., el mag-
nífico ejemplar de la Biblia que regaló al se-
ñor principe de Asturias el profesor de ins-
trucción primaria de esta capital don Ra-
fael Gonzalez Urbano, y de cuya obra nos
hemos ocupado hace algun tiempo.

-Conversiones.-Segun dicen
los periódicos de Málaga, anteaquer des-
pues de las conferencias de San Vicente de Paul
debió verificarse en la iglesia parroquial de
Nuestra Señora de las Mercedes, el bauti-
zamiento de una numerosa familia mora, siendo
sus padrinos individuos de dicha sociedad,
la cual costea todos los gastos. La noticia
es muy grata; y por lo que hace á Córdoba
no parece que hay moras, pero en cambio
el domingo y lunes, como casi todos los
dias de fiesta, se han visto por esas calles
muchas turcas que creemos mas dificiles de
convertir que las mismas hijas de Mar-
ruecos.

-A J.-Oye, bella enamora-
da, que encantada has dejado mi razon,
-yen, que llavas en tus ojos-los despo-
jos- de mi triste corazon.

No destruyas el encanto-duce y san-
to-que mantiene mi existir;-calma ¡ay!
tu rostro esquivo, -y cautivo-á las pies
iré á morir.

A tu lado, prenda mia, -noche y dia
-cantará mi lira amor;-y del soplo de
mi vida, -flor querida, -sola tú serás
señor.

Al mirar tu dulce risa-que me hechiza-
-con magnético poder, -en mi ros-
tro la alegría, -alma mia, -verás luego
renacer.

En un trono de mil flores -tus colo-
res-haré luzcan su valor;- y al harem
de las sultanas-mas galanas,-llegará tu
resplandor.

Ven, aparta de tus ojos-los enojos;
-cese ya tanto rigor;-no conviertas tu
mirada-en espada-de tormento y de
dolor.

Ven, que mi alma enag-nada, -su mo-
rada-por régio alcázar te dá, -y un te-
sorero de ventura, -virgen pura, -para tí
guardando está.

-El vino.-Este precioso lí-
quido, que tantos aficionados cuenta en es-
ta capital, irritó la sangre de dos de los
mas decididos el lunes en la Fuenseca, lo
que produjo, si no sangre porque aparta-
ron con tiempo á los dos combatientes, al
menos una escusa nada edificante, hasta el
extremo de haber quien se tapara los oí-
dos al oír ciertas palabras, que si eran cas-
tellanas, de seguro no se encuentran en el
diccionario español.

-¡Qué lástima.-Segun vemos
en los periódicos de París y Londres, los
mirinaques van de capa caída, como sue-
le decirse. En un baile que dió el lord can-
ciller de Inglaterra, como son tan extra-
vagantes y escéntricos estos señores, en
las papeletas que repartió recomendaba
que desearia no se presentasen las ladis
con alhucadores; efectivamente, cuatro mil
treinta y cinco llenaron los salones del
lord, mas escurridos que bolsa de cesante,
no habiéndose presentado mas que tres
con ellos, las que fueron puestas iguomi-
niosamente de patitas en lo ancho del rey.
Con que, queridas paisanas; mala noticia
es, pero como todo se corta, yo he corta-
do esta creyendo haceros un servicio; si
no, haceos cuenta que no he dicho nada.
Si tomarais mi consejo, debiais quedar
ese dichoso mueble, no sea que algun es-
travagante inglés diga que no sois ele-
gantes.

-Valor de los gorgoritos.-Se-
gun la Gaceta de Teatros de Milan, hé aquí
los sueldos que cobran en la actualidad los
primeros cantantes de Europa: Tamberlik,
en San Petersburgo, 18,000 francos al mes;
la Barbot, en id., 18,000 francos al mes;
Mario, en París, 15,000 francos al mes;
Mongini, en Lisboa, 12,000 francos al mes;
La Lotti, en id., 12,000 francos al mes;
la Penco, en París, 12,000 francos id.,
la Boighi-Mauio, en Milan 10,000 francos id.,

Negrini, en Milan, 8,000 francos id., la
Tedesco, en París, 10,000 francos id., Bel-
lini, en Madrid, 12,000 francos id., la De
Lagrange, en Madrid, 12,000 francos id.,
y Carrion, en Barcelona, 10,000 francos id.

-Se necesita.-Para dormir
bien, sueño.-Para comer perfectamen-
te, gana y qué.-Para beber á gusto,
sed.-Para no trabajar, dinero.-Para
trabajar, trabajo.-Para no cansarse, es-
tarse quieto.-Para no tener frio, abrigar-
se.-Para no tener calor; estar fresco.-
Para hablar, lengua.-Para no ser cal-
vo, pelo.-Para serlo, que se caiga.-Pa-
ra ser gracioso, gracia.-Para ser gor-
do, no estar flaco.-Para ser flaco, no es-
tar gordo.-Para ser tonto, nada.-Pa-
ra ser agudo, mucho.-Para no tener ver-
güenza, ser desvergonzado.

-Carnes.-Nota del resultado
del registro adicional de carnes para el abas-
to del resto de la semana verificado hoy
8 de diciembre de 1862.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists names like D. Manuel Chamizo and prices for various types of meat.

Precio al público á 38 cuartos en reses
mayores.

-Pensamientos extraños.-Un
hombre á quien sin duda le ha sucedido
algo desagradable con el bello sexo, se
despacha á su gusto en las líneas que in-
sertamos mas abajo. Dejaremos al censor
acuerdo de la mas hermosa mitad del gé-
nero humano, que desahogue su mal hu-
mor por conducto de nuestra gacelilla; pe-
ro al insertar su filípica debemos manifi-
estar muy esplicitamente que la muger
nos parece la mas sublime y la mas calum-
niada obra de Dios, y el hombre el mas
injusto y el mas caprichoso de los animales
conocidos.

Ahora dejemos hablar del bello sexo al

misántropo autor de las siguientes líneas:

LA MUGER.

Hay quien define á la muger llamán-
dola saco de mentiras y pozo de...
Después de profundas meditaciones y
después de consumir un millon de cigarril-
los de papel, he decidido que se enganab-
los que tal dicen. ¡Pobre muger!

La muger, tenedlo por cierto, no es
otra cosa que un tejido de nervios ten
descosido como el célebre órgano de
Móstoles. Ni ellas mismas se entienden...
¡Cómo las hemos de entender nosotros!

¡Es cómica la Juánita? Pues no lo
puede remediar. Tiene un pícaro nervio
en la base del corazon, que se entretiene
en estirarse y pocierrse como la tripa de
Jorge, y la pocierrse se prenda de cuan-
tos vé, y los ovida á pocos instantes á pe-
sar suyo.

La Petra ama con pasión, y á lo pan-
tera, tiraniza á su amante; le encadena
junto á su mirinaque, le araña con sus
celos, le tritura con sus quejas, le descuar-
tiza con sus exigencias... Pues todo esto
consiste en dos cuerdecitas que le nacen
en la parte inferior de ambas orejas y
terminanse en las sienas respectivamente
opuestas, encontrándose en forma de aspa
sobre el mismísimo caballete de la nariz.

¡Veis á Maria, que se ha enamorado
perdidamente de Julio; y suspira por él,
y sueña con él, y le entrega todo su cora-
zon con encantador abandono? ¡Ah! No
estraneis que en veinticuatro horas reco-
bre su corazon muy fresco y lo entregue
á otro; porque un nervio perfidiaz que la
nace entre ambas cejas, y vá á parar á la
susodicha viscera amorosa, obediendo á
los caprichos de la imaginación, que, co-
mo todo el mundo sabe, es la loca de la
casa, hora se presta bastante para que el
corazon pueda escaparse, hora se contrae
y le obliga á volver á su sitio. ¿Sabé ella
por ventura cuando amá?

En resumen: la muger es nerviosa; su
vida accidentada. ¡Ya estamos frescos sus
adoradores!

Depositad los mas liernos sentimientos
de tu alma en el corazon de una muger;
forma alli un tesoro de felicidad para em-
bellecer tu vida; cifra en él toda tu espe-
ranza... Un airecillo, un murmullo, media
palabra, un raton que pasa, una idea que
se queda, la perspectiva de una casaca con

botones dorados... cualquier cosa, en fin, le
afloja unas cuerdas, le enrosca otras, es-
tas encoge, aquellas arquea, hace vibrar las
de allá... y en menos que canta un gallo
desaparece la muger que conociste, y en-
cuentras en su lugar otra que... ni la ma-
dre que la parió.

Siembra confites á la puerta de una es-
cuela, y vuelve mañana á recoger tu co-
secha.
Coloca tu corazon junto al de una mu-
ger, y si sus nervios (los de ella) no le
dan garrrote, cuando menos lo recobrarás
descalabrado.

Con sus nervios nos atormentan; sus
nervios nos desencantan...
Lo que ahora se llama accidentes ner-
viosos, no ha mucho se conocia por his-
térico.

He aquí la raza humana del género
masculino, tal ser mas noble de la crea-
ción, al principio de la naturaleza creada,
víctima del histérico ó sea de la muger.
No se puede dar destino mas infeliz y
pequeño para raza mas elevada.
Cocineros hay, que saben deshuesar
gorriones. ¿No habrá un cirujano que se-
pa desnerviar ó desencordar mugeres?

Por mi parte ofrezco en premio al que
hiciese tan humanitario descubrimiento,
la historia inédita de unos amores de ve-
rano!

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.-Ntra. Sra. de Loreto y San
Melquiades, papa y mártir.
-JUBILEO CIRCULAR.-En la Sta. Iglesia
Catedral.
-Cuarto dia de novena á la Purísima
Concepcion en la iglesia de San Andrés, á
las oraciones.
-Cuarto dia de octava á la Purísima
Concepcion en la iglesia del Socorro, á las
oraciones.

-Los asociados á la corte de Maria vi-
sitán hoy la imagen de Nuestra Señora
de Loreto, en la Encarnacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.-1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia
Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE M. DRID.

Cotizacion oficial del 6
Consolidado 62-00 c.
Diferido 46-05.
Deuda amortizable de primera clase 36-25.
Id. de segunda 17-50.
Id. del personal 21-85.
Acciones del Banco de España 220-00.
CAMBIOS ESTRANGEROS
Londres, á 90 dias fecha, 50 35 p.
Paris á 8 dias vista 5-38.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado pú-
blico de esta capital desde las horas de la tarde
el dia 8 de Diciembre á igual hora del 9.
Trigo 96 fanegas desde 54 á 60.
Cebada 0 fanegas de 60 á 00 rs.
Aceite en los molinos á 45.
Id. id. fresco, á 44.
Id. en la ciudad á 37.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 67 á 71. Cebada
de 28 á 34 Fuera de la Alhondiga. Trigo de
61 á 70. Cebada de 24 á 32. Habas á 39.
Aceite á depósito de 50 á 51. Para el consu-
mo á 55.
GRANADA.
Trigo de 46 á 56. Cebada de 24 á 26. Ha-
bas de 35 á 38. Aceite de 57 á 58.
MALAGA.
Trigo de 49 á 67. Cebada de 24 á 30. Habas
de 41 á 47. Aceite de 00 á 51.
JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Ha-
bas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.
JEREZ.
Trigo de 67 á 72. Cebada de 28 á 34. Ha-
bas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á la 4 y 45 minutos de la
madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 mi-
nutos de la mañana. Este tren conduce el co-
rreo general y se puede ir directamente á Cádiz.
De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana
y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos.
El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de
la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos.
De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y
llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche.
El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la
tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la
noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la
noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la
noche. Este tren conduce el correo y se puede
venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.-Primo-
era clase 32 rs. 47 centimos.-Segunda clase 39
rs. 47 centimos.-Tercera clase 23 rs. 70 centimos.
Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.-Primera
clase 42 rs. 70 centimos.-Segunda clase 34 rs.
49 centimos.-Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de
la tarde. Entran los pares á la misma hora.
Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de
Rizzi.
Sus precios son los siguientes.
A Manzanares. A Madrid.
Berlina. 459 520
Interior. 379 440
Rotonda. 299 360
Cupé. 239 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las doce
y media. Entran los impares entre 11 y 12 de
la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Pre-
cios de Córdoba á Madrid.-Berlina, 348 rs.-In-
terior, 280.-Rotonda, 250.-Cupé, 210. Idem
de Córdoba á Santa Cruz.-Berlina, 250.-In-
terior, 207.-Rotonda, 177.-Cupé, 139.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las doce y
media de la mañana. Entran todos los dias entre
nueve y diez de la noche. Además sale otro
coche un dia si otro no á las diez y media de la
noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus
precios como los de la Madrileña.

Las Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los dias impares á las 10 de
la noche. Entran los pares. Calle de la Librería
núm. 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.-
Berlina, 250.-Interior, 207.-Cupé, 139. Esta
Diligencia, que tiene acreditado ser la que va de-
lante de todas, ofrece continuar su servicio con el
mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

La Victoriana.

Salen para Madrid los dias pares á las diez
de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fer-
nando núm. 38. Precios como los del Norte y
Mediodia.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de
la mañana. Entran todos los dias á las dos de la
tarde. Precios.-Berlina, 42 rs.-Interior, 20.
Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D.
Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viér-
nes á la una de la tarde. Entran los martes,
jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.
Precios.-Berlina 220 rs.-Interior 160. Calle
de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administra-
cion para el despacho de billetes hasta Madrid,
desde el 4.º de Julio.
De 12 á 3 de la tarde.
De 7 á 8 de la noche.
De 10 á 11 de la misma.
El importe de cada asiento es 36½ rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y
Mediodia.
Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido
su servicio de carruajes acelerados desde dicho
punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su
trayecto combinando sus llegadas con las salidas
de los trenes, siendo sus precios sumamente econó-
micos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo
almohadones á sus asientos para mayor comodi-
dad del viajero, y á mas recibe toda clase
de mercancías para todas las líneas de España y
del extranjero, teniendo servicios propios y cor-
respondencias con todas las compañías de ferro-
carriles y vapores.

Su unico despacho administracion de diligencias
del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales,
frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á
Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bename-
antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes:
Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.
Los efectos que se hayan de transportar deben
quedar entregados el dia antes de la salida. Los
precios son muy arreglados.

Mensajerías aceleradas de S.
Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera
de Madrid, ha establecido una oficina central para
la percepcion y entrega de los efectos que se con-
ducen en las mismas. Dicha oficina se halla si-
tuada en la calle Librería número 20 y está
á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se
admiten arrobos y pasajeros á precios convencio-
nales. Continúa su administracion principal en el
campo de la Merced núm. 34 como punto de par-
tida y llegada de las galeras y tan apropiado por
la proximidad á la estacion del ferrocarril. La sa-
lida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia
si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa
Cruz de Mudeja.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D.
Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer
que salen para Madrid los dias pares, siendo su
precios convencionales. Admite arrobos para Ma-
laga y su carrera.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del
Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos
y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Fer-
rer, que salen para Madrid los dias pares, á pre-
cios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cuar-
to de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á la once y veinte
y cinco minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las siete de la
tarde.
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya
por el ferrocarril á las doce y quince minutos de
la noche.
De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez
y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madru-
gada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cua-
renta y cinco minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una y diez minu-
tos de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á las tres de la
madrugada.
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por
el ferrocarril á la una y quince minutos de la ma-
drugada.
Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar,
S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una
y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias
de esta capital para que se distinga aquella en
que ocurriese el mismo.
Catedral, 4.-S. Pedro, 2.-S. Andrés, 3.-
S. Lorenzo, 4.-Sta. Marina, 5.-S. Nicolas de la
Villa, 6.-S. Miguel, 7.-Compañía, 8.-S. Juan,
9.-Aguarua, 10.-Santiago, 11.-Magdalena,
12.-Espiritu Santo, 13.-San Basilio, 14.-Mer-
ced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de
los pueblos que se espresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia,
Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José
Rodriguez.
CANETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Pérez.
Posada de la Puella.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTAÑAN. Agustín Robles y Juan Castellero;
ECIJA. Salvador Diezgu.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Peréz.
Posada del Pótro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-
ciadas.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid
CAST. 10. Juan Antonio Bravo.
Posada de Sta. Marta.
FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Serna-
vente.
PUECO.-Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbas.
ADAMUZ. Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan
Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-
verde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Ro-
driguez.
Posada de la Paja.
PUECO. Antonio Aguilera.
FRUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la fuente; Catedral.
CABRA. Gabriel de Hoyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 28.
ECIJA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PROVINCIAS
Dónde está establecido, hay que poner un sello
de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac-
cion de ella; por estas no se pagará el cuarto
llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y
ISLAS ADYACENTES.-El franqueo es obligatorio.
Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó
fraccion de ella.
Certificados.-Además de los sellos de franqueo
otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO.-Un sello de 4 real
por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.-Además del franqueo, un sello
de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS.-Un sello de 2 rs.
por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.-Además del franqueo, cuatro sel-
los de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses.-Un sello de 2 reales
por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.-Además del franqueo, un sello
de 4 rs.
PARA AMER. AMERICAS.-Un sello de 4 rs. por
cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA.-Es voluntario el franqueo
-Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion
de ellos.
Certificados.-Además del franqueo, un sello
de 4 rs.
PARA FRANCIA.-El franqueo es voluntario. Tres
sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion
de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo
peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.-Además del franqueo, un sello
de 3 rs.
PARA BELGICA, ITALIA, ETC.-No se puede fran-
quear.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 2634 del inventario. El arbolado existente en dos suertes de 5 fanegas de tierra de la propiedad de Mariano y Agustín Lopez, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. vecinos de Villaralto, a L. y S. Lorenzo Ayala, y a P. haldal del Duque, y consta de 22 encinas, las que en union del monte han sido tasadas en 480 rs. y capitalizadas por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

540

Núm. 2635 del inventario. El arbolado existente en varias suertes compuestas de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Alfonso Orellana y de Antonio Fernandez de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. vecinos de Villaralto, a L. Don Ramon Ruiz, a S. Juan Fernandez Monescillo y a P. camino de Villanueva del Duque, y consta de 23 encinas, las que en union del monte han sido tasadas en 528 rs. y capitalizadas por los 27 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

607, 50

Núm. 2636 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de la viuda de D. Bernabé Velarde, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. y L. Don Sebastian Ramirez, a S. Miguel Peralvo, y a P. término de Villanueva del Duque, y consta de 75 encinas, las que en union del monte han sido tasadas en 1965 rs. y capitalizadas por los 96 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

2160

Núm. 2637 del inventario. El arbolado existente en cinco suertes compuestas de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Mateo, y Maria Torrico, Antonio Toril y Manuel Gomez, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. Bartolomé Muñoz, a L. Bartolomé Morano, a S. José Agustín y a P. vecinos de Villanueva del Duque, y consta de 68 encinas, las que en union del monte, han sido tasadas en 1809 rs. y capitalizadas por los 93 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

2692, 50

Núm. 2638 del inventario. El arbolado existente en varias suertes compuestas de 2 fanegas 6 celemines de tierra de la propiedad de Bartolomé Rubio, Isidoro Morano, Francisco Medina, Antonio Valverde y Francisca Gomez menor, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. Juana Valverde, a L. Alfonso Toril, a S. Francisco Medina y Don Sebastian Ramirez y a P. camino de Alcaracejos, y consta de 14 encinas, las que en union del monte han sido tasadas en 330 rs. y capitalizadas por los 16,50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

371, 25

Núm. 2639 del inventario. El arbolado existente en dos suertes compuestas de 3 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Romero y Juan Sepúlveda, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. Bartolomé Muñoz, a L. Antonio Toril, a S. Matias Sanchez y a P. vecinos de Villanueva del Duque, y consta de 47 encinas, las que en union del monte han sido tasadas en 1269 rs. y capitalizadas por los 63 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1417, 50

Núm. 2640 del inventario. El arbolado existente en varias suertes compuestas de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Juana, Francisco, Manuel y Juan Lopez, y Manuel Toril, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. Manuel Toril, a L. camino de Villanueva del Duque, a S. Don Antonio Godoy, y a P. Juan Fernandez, y consta de 29 encinas, las que en union del monte han sido tasadas en 696 reales, y capitalizadas por los 33 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

742, 50

Núm. 2641 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 1 fanega 6 celemines de tierra, de la propiedad de Salvador Alcalde, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. vecinos de Villanueva del Duque, a L. Martin Ayala, a S. Antonio Simon Caballero, y a P. haldal del Duque, y consta de 4 encinas las que en union del monte han sido tasadas en 75 rs. y capitalizadas por los 3,45 de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

77, 62

Núm. 2642 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Gaspar Ayala, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Hurdal, término de Dos Torres, y linda a N. Mariano Lopez, a L. Agustín Ayala, a S. Martin Ayala y a P. Francisco Paz, y consta de 35 encinas y 2 chaparros, cuyo arbolado y monte ha sido capitalizado por los 30 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

700

Núm. 2643 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Catalina Delgado, de las anteriores precedencias, que radica en el quinto del Rincón, término de Dos Torres, y linda a N. L. y S. Alfonso Delgado, y a P. término de Hinojosa, y consta de 18 encinas y 118 chaparros, cuyo arbolado ha sido tasado en 475 rs. y capitalizado por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

540

J. WERNIMENG ET C.º, WINDSOR.

Con 4,000 reales de capital un beneficio anual por lo menos de 12,000.

Los señores J. Wernimeng et C.º de Windsor, únicos inventores y propietarios del aparato Wernimeng, aplicado hoy a una de las industrias mas importantes del mundo; y útil, necesario e indispensable tanto en la mas pequeña aldea como en la mas rica capital.

El pensamiento de dichos señores para dar a conocer su invencion es plantear una fábrica en cada pueblo de España, como ya lo han hecho en Inglaterra, Francia, Escocia y Holanda. Están decididos a optar y dar la preferencia en cada uno de dichos pueblos a la persona que reúna las buenas condiciones de probidad, honradéz y la actividad tan necesaria siempre para realizar los proyectos industriales.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán avistarse ó bien dirigirse en carta franca (con un sello dentro para la contestacion) a los señores Lucas y compañía en Sevilla, calle Bustos Tavera núm. 17, nuestros únicos representantes en la nacion de España.

NOTA. Hemos tomado como tipo para encabezar este anuncio, el costo del aparato núm. 3, que es el precio medio. Debiendo hacer presente que la casa tiene seis números distintos, variando sus precios desde 1,500 a 12,000 rs., segun la importancia del pueblo para que se soliciten.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fábrica de licores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya finura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legítimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moscatel, Pajarete y Pedro Jimenez.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DE DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alaridos de extrordinarios conocimientos, que desmentidos se vean en la práctica. Este Profesor buey de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un sobo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la conianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que omeña y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifesten por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupándose en la relacion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros.

Número de suscritores, 56,847.

Capital suscrito, 300,322,506.

Depositado en el Banco de España, rvo. 134.688,000 en títulos del 3 por 100.

Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar a la formacion de capitales, creacion de rentas y seguros para redimir el servicio militar.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOL.

Compañía de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó mas explicaciones, dirigirse a don Mariano Muñoz y Blasco ó a don Serafin Barberini y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4. a cuyo cargo está la representacion de estas dos compañías.

LA ELEGANCIA CORDOBESA,

TIENDA DE CALZADO CORDOBES

Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, a los precios siguientes:

Para caballeros, desde 43 a 57 rs.

Id. para señoras, desde 30 a 38 rs.

Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas a los mismos precios

--VENTA. La de varias tinajas de cabida de 20 a 80 arrobas: calle de Fernando Colon núm. 5. 7-6

--CORTA Y VENTA. En la dehesa de la Campiñuela alta, situada en jurisdiccion de esta ciudad, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, se han señalado para su corta y venta 4009 encinas y chaparros, dividida en dos suertes cuya doble subasta y remate tendrá lugar el día 16 del presente mes de Diciembre a las 12 de su mañana, en Madrid, en las oficinas del dicho señor Duque, calle de Sta. Isabel núm. 42, y en esta ciudad en la casa del Administrador de S. E. Don José María Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambos puntos, donde podrán acudir ó interesarse los que quieran tomar a su cargo la citada corta y adquisicion de las encinas. 6-2

--VENTA. En la fábrica de licores, calle de la Madera alta, se halla de venta un alambique de cabida de 22 arrobas, nuevo sin estrenar, con todo lo necesario para plantearlo. Se vende tambien un brocal de pozo y un pilon, de buena piedra y en buen estado. Y se arrienda con sus útiles y enseres, la taberna plazuela de la Almagra. 20-14

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEOPPLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy. Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacónnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., drognistas. Málaga Ramon de Navas.

--A LOS PLATEROS. Se ruega a los mismos retengan, si llegase a sus manos, una escribania de plata que ha sido robada en la mañana del 8 del corriente de la casa número 21, callejas del Portillo: cuya escribania tiene la siguiente forma y circunstancias. Consta de cuatro piezas colocadas en un platillo plano de forma rectangular con cuatro pies figurando garas que sugetan una bola. Las cuatro piezas son tintero, salvadera, olevera y palmatoria; las tres primeras con sus tapaderas se colocan sobre círculos trazados en el platillo, y la última por medio de una espiga que entra en una mortaja cuadrada. De dicha palmatoria parten dos pescantes destinados a sostener las plumas en posicion horizontal.

--CEBOLLAS. Se ha recibido una gran partida de cebollas de superior calidad que se espenderán a precios equitativos en la calle de la Silleria, casa del cosario de Madrid. 6-1

--VENTA. Se venden una porcion de chaparros para carbon, en el pago de la Aldea Pedánea de Trasierra: quien quisiera interesarse en su compra, pasará a dicha Aldea y los tratará con D. Rafael Aranda, vecino de la misma.

--IMPORTANTE. Gran establecimiento de sanguijuelas al por mayor y menor, y en cajas para fuera y dentro del Reino, siendo el referido articulo de las mejores clases que se crian en la peninsula. La persona que quiera favorecer con su confianza el establecimiento, podrá acudir al mismo que está situado en Sevilla, calle de la Feria, núm. 19.

--CALZADOS. Realizacion por solo 3 dias improrrogables. Calle de Libreria núm. 20.

Nota. Las personas que no quieran molestarse, serán servidas a domicilio avisando por medio de tarjeta ó papeleta acompañada de su calzado usado. 5-1

--VENTA. La hay de balanzas de cobre para plateros. Esparteria número 13 se realizan con equidad, su calidad superior.

ACEITE SLAVE DE RUSIA DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caída y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 2 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Holts, 23, boulevard Sebastopol. En Cadiz, Tacónnet y compañía, calle de San Francisco, número 13.

--TRASPASO DE UNA BARBERIA. Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día un establecimiento de barberia situado en un buen punto y bien acreditado. La persona que desee interesarse en dicho traspaso podrá acudir al despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34. 7-1

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias del Salvador y S. Nicolás de la Villa, por el eterno descanso del alma de Doña Maria de los Dolores Peñalver, muger que fué de don Francisco Hidalgo, recibirán el estipendio de 6 rs.

Ministerio de Cultura 2006